

MENDOZA, **13 de octubre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 23998/25 caratulado: *"Federico Ortega y Analía Quiroga S/ Presentación taller de Extensión denominado "Los Sujetos, los Objetos y los Espacios Sonoros. Laboratorio interdisciplinario de experimentación vocal espacial sensorial y escénica". FAD -. De: FAD -"*.

CONSIDERANDO:

Que el presente taller propone una experiencia de formación y creación interdisciplinaria que articula el canto lírico como expansión sonora de la corporalidad y cuerpo sonoro como núcleo expresivo de la composición plástica/ escénica contemporánea en vinculación con los objetos y el espacio sonoro.

Que el mismo se sitúa en la confluencia entre arte, cuerpo y territorio, convoca a estudiantes de la Universidad, artistas y personas interesadas en experimentar la potencia expresiva de la voz, el cuerpo, los objetos y las materialidades como dispositivos de construcción estética y sensible.

Que los objetivos propuestos son: **1-** Investigar el vínculo entre la técnica vocal y el cuerpo como resonador y soporte expresivo. **2-** Estimular la percepción sensorial y sonora en la práctica vocal y escénica. **3-** Explorar el uso de materiales, cuerpos y objetos como elementos compositivos en el espacio escénico y sus incidencias. **4 -** Fomentar procesos de creación colectiva y transdisciplinaria, para la construcción cooperativa de una propuesta artística. **5 -** Desarrollar herramientas para la escritura escénica desde el cuerpo, la voz y los recursos plásticos. **6 -** Generar obras breves que integren los lenguajes abordados en el taller.

El informe favorable de la Secretaría de Extensión y Articulación Social y Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello y atento a lo acordado en Sesión del 26 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Taller denominado: **"Los Sujetos, los Objetos y los Espacios Sonoros. Laboratorio interdisciplinario de experimentación vocal espacial sensorial escénica"**, que se desarrolló los días VEINTIDOS (22) y VEINTINUEVE (29) de agosto y CINCO (5) y DOCE (12) de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 224


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Luj. Azucena Jaquet
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO II

FORMULARIO MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

A) Tipo de actividad (marcar con una X la opción que más se ajuste a la propuesta)

	CURSO		CURSILLO		CICLO		CONGRESO
X	TALLER O WORKSHOP		ENCUENTRO		COLOQUIO		SEMINARIO
	SIMPOSIO		JORNADAS		CLÍNICAS	X	TALLER
	MATERIA OPTATIVA		OTRO				

B) Nombre de la actividad

Los Sujetos, los Objetos y los Espacios Sonoros. Laboratorio interdisciplinario de experimentación vocal espacial sensorial y escénica.

C) Responsable Esta será la persona de contacto de la Secretaría de Extensión y A.S.

Nombre completo	DNI	E-mail	Teléfono	Carrera	Claustro y/o cátedra
Federico Ortega	30536030	federicoorteg aoliveras@g mail.com	2614681425	Lic Artes del Espectáculo	Técnicas Vocales III

C) 1. Equipo participante

Nombre completo	DNI	E-mail	Teléfono	Carrera	Claustro	Institución
Analia Quiroga	31084152	analiaquir oga84@ya hoo.com.a r	26153741 79	Diseño Escenográfi co	Docente	FAD

D) Fecha de inicio y finalización

22 y 29 de agosto y 05 y 12 de setiembre

E) Horarios

viernes DE 11 HS A 13 HS.

F) Carga horaria total (horas reloj presenciales y no presenciales; horas cátedra presenciales y no presenciales)

8 horas (2 hs por encuentro)

G) Lugar/es donde se realizará la actividad (nombre, dirección, especificaciones)

Aula Teatro. Galpones de Arte. Facultad de Artes y Diseño. Predio universitario.

Resol. N° 224

H) Destinatarios/as

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES	X	
DOCENTES	X	
EGRESADOS/AS	X	
PERSONAL APOYO ACADÉM	X	
JUBILADOS/AS	X	
EXTERNOS/AS	X	

I) Modalidad/es

	TEÓRICA	X	PRÁCTICAS		PRESENCIAL	X	VIRTUAL		MIXTA
--	---------	---	-----------	--	------------	---	---------	--	-------

J) Cupo máximo y mínimo (en caso de corresponder)

--

K) Canon (indicar en pesos, diferenciado por claustro y condición de activo u oyente)

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES		
DOCENTES		
EGRESADOS/AS		
PERSONAL APOYO ACADÉM		
JUBILADOS/AS		
EXTERNOS/AS		

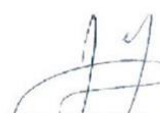
L) Descripción de los recursos requeridos (debe coincidir con los incluidos en el presupuesto. Discriminar los ya obtenidos, los que se solicitan a la FAD y los que deben aportar las personas y/o entidades participantes) **IMPORTANTE: Para el caso de propuestas musicales que requieran sonido, incluir la planta necesaria.**

- Espacio escénico del Aula Teatro.
- Equipamiento lumínico y de Sonido del Aula Teatro.
- Objetos varios aportados por cada participante.
- Cuaderno de apuntes personal de cada participante.

M) Aclaraciones, consideraciones, avales de otras instituciones, financiamiento externo.

--

RESOLUCIÓN Nº 224


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 Lic. Antonella Jaque
 Secretaria de Extensión y
 Actualización Social FAD


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DE CANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO